



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.

En la ciudad de Durán, a 13 de marzo de 2020, a las 16:00 horas, en la Vía Durán Tambo, kilómetro 3 1/5, Lotización Las Ferias, Complejo EuroPark, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	%
Edwin Guillermo Castro Palacios	392.00	49
Francisco Bastidas de Janón	408.00	51
TOTAL	USD 800.00	100%

Preside Ad-hoc la Junta el Dr. Alvaro R. Mejía Salazar, por petición unánime de los accionistas, y actúa como Secretaria de la Junta, la Ing. Valeria Fierro Villacreses, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado, declara instalada la sesión, solicitando que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1.** Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2019 del Gerente General y del Comisario de la compañía.
- 2.** Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2019.
- 3.** Decisiones sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019.
- 4.** Elección de Comisario Principal de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.



1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2019 del Gerente General y del Comisario de la compañía.

La Secretaria de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2019 presentado por la Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, la Secretaria de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Comisario de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2019.

Por petición de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, la contadora de la compañía procede con la lectura del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Se realiza un detenido análisis sobre las cuentas contenidas en el documento y luego de la discusión al respecto, el Balance General 2019 es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Presidente concede nuevamente la palabra a la contadora de la compañía, quien procede con la lectura del Balance de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Luego del análisis del documento y de una discusión sobre su contenido, el Estado de Resultados Integral 2019 es aprobado unánimemente por los accionistas.

3. Decisiones sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico 2019

Los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas sean destinadas a la cuenta patrimonial de la compañía "Ganancias Acumuladas" (Utilidades no distribuidas) y que sean repartidas entre los accionistas en atención a su participación en el capital social, cuando la compañía cuente con la liquidez del caso.



4. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Por unanimidad, los accionistas deciden elegir a la Ing. Fanny Vega Arnau, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2020. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 17H30.

Ing. Guillermo Castro Palacios
Accionista
CC 1707982490

Ing. Francisco Bastidas de Janón
Accionista
CC 0400799029

Dr. Alvaro R. Mejía Salazar
Presidente de la Junta ad-hoc

Ing. Valeria Fierro Villacreses
Gerente General
Secretaria de la Junta